



Exconsejeros electorales rechazan reforma de AMLO

La consideran un retroceso democrático que pretende controlar el poder; ven en ella **afán de venganza del Presidente contra el INE**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros electorales advirtieron que la iniciativa presidencial de reforma electoral es nociva para el país, ya que, lejos de representar un avance para la democracia, es un riesgo de retroceso, pues pretende la concentración del poder y atenta contra el sistema electoral democrático que hemos construido a lo largo de tres décadas.

Entrevistados por separado, los exconsejeros electorales Luis Carlos Ugalde, Arturo Sánchez y Marco Antonio Baños consideraron que la propuesta tiene elementos positivos que se pueden discutir, pero la gran mayoría de los puntos que la integran son por lo menos cuestionables.

El expresidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) Luis Carlos Ugalde señaló que la iniciativa propone eliminar a los diputados de mayoría y sustituirlos solamente con diputados plurinominales, "lo que podría ser positivo en el sentido de que ahora va a haber una mayor representatividad de la población, pero la forma en que lo están planteando va a reducirla, porque va a generar que el partido más grandote sea el que prevalezca. Entonces, el saldo neto de este nuevo mecanismo de elección de di-

putados a través de listas estatales va a reducir el pluralismo y favorecer al partido mayoritario", dijo.

Luis Carlos Ugalde resaltó que la iniciativa se inscribe en un contexto de polarización política, lo que anula las posibilidades de que prospere.

"Esta propuesta no va a pasar, no va a prosperar. El Presidente la va a usar para su propaganda política, y eso me parece que al final es negativo para el país", apuntó.

El exconsejero electoral Arturo Sánchez señaló que la iniciativa presidencial parte de una percepción equivocada de lo que ha sido la historia electoral de nuestro país.

También rechazó la propuesta de que el pueblo elija a los consejeros electorales, ya que para desempeñar ese cargo se requieren ciertos conocimientos y no es asunto de popularidad.

"El punto es que los consejeros electorales no son gobernantes, son conductores y directores de una institución electoral, que se encarga de una tarea muy técnica que es organizar las elecciones y vigilar el cumplimiento de la ley. Para eso se necesita saber, para eso no se necesita popularidad", aclaró.

Arturo Sánchez se pronunció

en contra de la propuesta de reducir el número de consejeros electorales de 11 a siete, pues aseguró que eso no garantiza un mejor funcionamiento del INE.

El exconsejero electoral Marco Antonio Baños señaló que, pese que la propuesta tiene cosas positivas como el voto electrónico y la disminución de plurinominales, está inspirada en un cobro de facturas contra los actuales consejeros del INE y de aprobarse implicaría un severo riesgo de retroceso democrático. ●

LUIS CARLOS UGALDE

Exconsejero del extinto IFE

"Esta propuesta no va a prosperar. El Presidente la va a usar para su propaganda política, y eso me parece que al final es negativo para el país"

7

CONSEJEROS ELECTORALES

en vez de 11, propone la reforma del presidente López Obrador.



Los
exconsejeros
Marco
Antonio Baños
y Luis Carlos
Ugalde no ven
bien la
reforma.